

El proceso de selección del candidato presidencial en el Partido Acción Nacional

VÍCTOR ALARCÓN OLGUÍN*
Y FLAVIA FREIDENBERG**

Resumen: Este trabajo presenta una evaluación global del proceso de selección del candidato presidencial desarrollado por el Partido Acción Nacional en México durante el año 2005. El artículo revisa las diversas etapas del cambio organizativo que fueron experimentadas por dicho partido durante los años recientes; estudia las estrategias desarrolladas por los candidatos y los resultados electorales obtenidos por ellos, así como su impacto para el mantenimiento de la identidad y la cohesión interna.

Abstract: This paper presents an evaluation of the selection process of the National Action Party presidential candidate in 2005. The paper revises the several stages of organizational change experienced by the party in recent years. It also studies the electoral results obtained by the candidates and their impact in the party's cohesion and identity.

Palabras clave: adaptación organizativa, estrategias electorales, selección de candidatos, partidos políticos, Partido Acción Nacional.

Keywords: organizational adaptation, electoral strategies, candidate selection, political parties, National Action Party.

INTRODUCCIÓN

EL OBJETIVO DE ESTE TRABAJO es describir el proceso de selección del candidato presidencial en el Partido Acción Nacional (PAN) en 2005 e identificar los factores que influyeron sobre él. Por primera vez en la historia de este partido político, tres candidatos se enfren-

* Maestro en Gobierno y Estudios Internacionales por la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. Profesor-investigador titular "C" en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México. Temas de especialización: partidos políticos, política comparada, estudios parlamentarios. Dirección: Av. San Rafael Atlixco 186, col. Vicentina, Delegación Iztapalapa,

taron en una elección interna, generándose altos niveles de competencia en la definición de una candidatura.¹

Ese proceso se dio cuando el PAN había abandonado ya su eterno papel de partido de la oposición (durante 61 años) y se había convertido en el partido de gobierno (en 2000), tras una compleja transformación caracterizada por cambios organizativos y estratégicos desde una posición antisistema a una prosistema, que supuso una mayor profesionalización, un importante crecimiento a nivel local y estatal y una interesante renovación interna, producto del ingreso de varias oleadas de militantes a partir de la década de los ochenta.

El proceso de adaptación organizativa² que ha experimentado el PAN ha sido mucho más que una simple reacción coyuntural. Por el contrario, se trata de un cambio gradual en el que se ha dado un importante incremento en la militancia y en el número de votantes, de manera simultánea a la modernización del sistema electoral y a los cambios en el sistema de partidos.

Muchos de esos nuevos militantes, provenientes del ámbito local y regional, fruto de las fracturas generadas entre las élites políticas y empresariales, fueron los que consiguieron readaptar organizativamente al partido, moderarle programáticamente y así generarle mayores condiciones de competitividad en los estados, los municipios y la presidencia de la República.

El análisis de este proceso se justifica en diversas razones. Primera, por la originalidad del mecanismo utilizado para seleccionar al candidato

C.P. 09340, México, D. F. Teléfono: (5255) 5804 4788; fax: (5255)5804 4789. Correo electrónico: alar@xanum.uam.mx.

** Doctora en Ciencia Política y Administración Pública por la Universidad de Salamanca, España. Profesora del área de Ciencia Política y de la Administración, y del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Temas de especialización: partidos políticos, representación política, elecciones y campañas electorales, América Latina. Dirección: Campus Miguel de Unamuno s/n, Facultad de Derecho, C. P. 37007, Salamanca, España. Teléfono: 34923294400, ext. 1675. Correo electrónico: flavia@usal.es.

¹ Una primera versión de este artículo fue presentada para su discusión en el XVII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, en Querétaro, México, 26-27 de octubre de 2005.

² Se entiende por “adaptación organizativa” al proceso de ajuste que se da en el seno de la estructura partidaria para hacer consistente su oferta ideológica y su capacidad de movilización y cohesión, con el peso e influencia necesarios para conseguir votos y ocupar posiciones de poder.

presidencial. Es la primera vez que se realizan en México elecciones internas cerradas, competitivas, en etapas diferentes, tras la división del país en zonas o distritos diferenciados, donde cada militante es igual a un voto. Segunda, por la innovación tecnológica introducida en la organización partidista. El proceso de informatización y registro de los militantes a través de un listado de consulta pública en Internet, dio acceso a información que hasta el momento era inaccesible.

Tercera, por la existencia de competencia en el proceso de selección presidencial. Si bien no es la primera vez que los estatutos prevén que se realice una elección interna con votación directa, sí es la primera en la que se presentan tres candidatos.³ Esta es una condición necesaria para hacer interesante un análisis de este tipo, de cara a entender las condiciones que producen participación y legitimidad al interior de un partido y discutir los efectos de la democracia interna sobre el éxito electoral y la fortaleza organizativa.

El artículo se estructura en cuatro partes. En la primera se presentan algunas claves analíticas en el estudio de los procesos de selección de candidatos, las principales preguntas a responder y las hipótesis que estructuran el texto. En la segunda se describe someramente el proceso de adaptación organizativa del PAN, sus características funcionales y estructurales como una manera de identificar a los actores y al escenario donde se dio la competencia interna.

En la tercera se explora el modo en que diferentes factores institucionales contextuales e internos, así como también la propia dinámica interpartidista, han incidido sobre el proceso de selección del candidato presidencial panista. En la cuarta se analizan las principales líneas de conflicto en torno a las cuales giró la campaña electoral interna, las cuestiones temáticas y las estrategias de movilización electoral desarrolladas en el marco de la precampaña. Finalmente, se reflexiona sobre los efectos que este mecanismo ha tenido en relación con la cohesión interna, la disciplina partidista y las posibilidades de éxito electoral.

³ En la elección interna de 1999 sólo se presentó como candidato Vicente Fox, lo que convirtió al proceso en un ritual de legitimación de tipo plebiscitario más que en una competencia plural.

MARCO TEÓRICO, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA

El estudio de la selección de candidatos no es nuevo en la literatura sobre partidos.⁴ El modo en que un partido elige a sus candidatos es una buena manera de conocer a la organización, ya que su resultado es una de las decisiones más importantes y conflictivas que los miembros pueden tomar.

Los candidatos que resulten nominados serán quienes representen a la agrupación ante el electorado y de quienes dependerá el éxito o la derrota electoral así como también, una vez pasada la elección, el ejercicio del gobierno o de la oposición. Debido a ello, conseguir una candidatura es un recurso de poder clave, en particular cuando el nombramiento como candidato significa la perspectiva de un cargo político.

En términos analíticos, la exploración de los procesos de selección de candidatos realizada para los partidos europeos se ha centrado en dos dimensiones (Rahat y Hazan, 2001): el tipo de candidatura y el tipo de mecanismo de elección que se empleaba en la definición del candidato. El objetivo era identificar el nivel de centralización, como una manera de vincular selección de candidatos con democratización interna (Billie, 2001 o Katz, 2001). La hipótesis sostenía que cuanto menores fueran los requisitos exigidos en la definición de la candidatura y mayores los actores que participaran en él, más inclusivo resultaría el proceso.

Frente al excesivo formalismo de observar sólo lo que dicen las leyes y los estatutos, son clave los aportes que realizan el neoinstitucionalismo y la escuela de la elección racional en el estudio de estos procesos. Esos dos enfoques sugieren que el contexto institucional que rodea las opciones de los partidos produce incentivos, así como también obstáculos sobre el comportamiento de los políticos y sobre la calidad de los procesos y sus resultados.

Los procesos de selección pueden estar condicionados por una serie de factores contextuales y otros del propio partido. Por una parte, los factores contextuales de carácter institucional, caracterizados por las reglas de selección que impone la ley —en caso de que lo haga— y el diseño del sistema electoral, la forma de gobierno, la existencia de

⁴ Véase Schattschneider (1941); Gallagher y Marsh (1988); Rahat y Hazan (2001); Hazan (2002), entre otros.

organismos y/o tribunales electorales que fiscalizan los procedimientos internos, entre otros.

También son importantes los factores contextuales estratégico-electorales, tanto la necesidad de configurar mayorías legislativas en las cámaras como los resultados electorales experimentados por el partido en otros niveles institucionales y, finalmente, los externos de carácter sociocultural, definidos por las características de los electores, su cultura política y, específicamente, sus preferencias respecto a la manera en que creen que debe comportarse organizativamente su partido.

Por otra parte, los factores internos que son de cuatro tipos: institucionales, estratégico-electorales, organizativos y socioculturales. Los primeros son los relacionados con la existencia (o no) de reglas que determinen el modo en que deben elegirse los candidatos. Los segundos son político-electorales, que integran las experiencias vividas por el partido tras usar diferentes mecanismos y el éxito electoral conseguido con ellas. Los terceros son los internos-organizativos, donde se incluye el grado de centralización de los mecanismos, la presencia de facciones que compiten por el control de la organización y el tipo de liderazgo. Los factores internos-socioculturales, finalmente, tienen que ver con la cultura política de sus militantes y la cultura institucional, es decir, los márgenes de respeto a las normas existentes dentro de la organización.

Si bien la selección de un candidato presidencial es uno de los momentos centrales, su estudio ha recibido poca atención en América Latina. A pesar de que en los últimos años esto ha ido cambiando en términos de política comparada (Freidenberg, 2005a; Alcántara, 2002), aún resta mucho por conocer.

En México, diversos trabajos han estudiado los procesos de selección de candidatos y dirigentes, describiendo los diferentes esfuerzos que se han realizado para superar la visión clásica de organizaciones oligárquicas, cerradas, con escasos espacios participativos, que funcionan como camarillas pequeñas que controlan los procesos de toma de decisiones del PRI⁵ o del PAN.⁶

⁵ Véase Brinegar Duke *et al.* (2006); Reveles (2005); Mirón Lince y Espinoza (2004); Valdés (2001); Langston (2003), y Espinoza (2003).

⁶ Véase Mizrahi (2003); Alarcón Olguín (2005); Eisenstadt (2004); Palma (2004); Reveles (2004); Jiménez Badillo (2003), y Middlebrook (2000).

La primera hipótesis de trabajo sostiene que la introducción de mayores controles institucionales (externos al partido) en materia de fiscalización, impulsó la apertura del PAN hacia la inclusión de mecanismos de selección de candidatos competitivos. En segundo lugar, la demanda de una mayor legitimidad de los candidatos por parte de la opinión pública, influyó en la introducción de un mecanismo más incluyente respecto al número de actores que participan en la definición de la candidatura.⁷

Como tercera hipótesis se sostiene que el incremento del faccionalismo generó mayores demandas de movilidad y exigencias de inclusión en el proceso del PAN. Las presiones por estabilizar y maximizar sus objetivos electorales, de cara al triunfo en la elección de 2006, junto a la necesidad de construir una mayoría legislativa que le permitiera controlar recursos y, en caso de un triunfo, superar los problemas de un gobierno dividido, han sido centrales.

El trabajo de campo fue realizado entre junio y diciembre de 2005, para el que se contó con financiamiento de la Fundación Carolina (España) y la Universidad Autónoma Metropolitana (sede Iztapalapa, México). En ese periodo se realizó un seguimiento diario de los principales periódicos mexicanos (*La Jornada*, *Reforma* y *El Universal*), de los semanarios políticos más influyentes (*Proceso*, *Milenio*, *Vértigo* y *Cambio*) y de las revistas de análisis y opinión (*Este País*, *Encuesta* y *Voz y Voto*). Con dichas fuentes se construyó una base de datos sobre las actividades proselitistas de los candidatos, con la intención de valorar si sus visitas a los distritos poseían o no impacto en la preferencia manifestada por los votantes en las distintas rondas de votación (Base de datos 1).

Mediante la consulta a informantes clave y de los sitios de campaña abiertos por los candidatos, se construyó otra base de datos sobre la organización territorial, la fuerza electoral local y el nivel de militancia del partido (Base de datos 2); se revisó el contenido de los documentos presentados por los aspirantes, los datos de las encuestas de opinión pública y se llevó a cabo un seguimiento de las expresiones de apoyo a los candidatos manifestadas por líderes y funcionarios de gobierno que

⁷ Esta demanda surgió fundamentalmente por la experiencia observada en otros partidos (como ocurrió en 1999 con los procesos internos de selección presidencial y en 2002 con los cambios de liderazgo en los tres principales partidos mexicanos, PAN, PRI y PRD), lo que supone la existencia de un “efecto imitación” en busca de una mayor legitimación ciudadana.

eran miembros del partido. Por último, se sistematizaron los resultados electorales a efecto de conocer las condiciones de la participación y movilización de los militantes.

EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: ORIGEN, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y CULTURA INSTITUCIONAL

El Partido Acción Nacional fue fundado en 1939 bajo el propósito de crear una opción ciudadana que contrarrestara al militarismo corporativo que, bajo el control del entonces Partido de la Revolución Mexicana (antecedente del actual Partido Revolucionario Institucional), se estaba consolidando como rector de la vida política mexicana postrevolucionaria.

Sus fundadores provenían de dos segmentos muy definidos del espectro ideológico. Por un lado, los liberales constitucionalistas y profesores universitarios que destacaban la importancia del respeto a las organizaciones y los ciudadanos mediante el ejercicio de auténticas elecciones libres, procurando enmendar a un movimiento traicionado, como eran los ideales de Francisco I. Madero y Venustiano Carranza. Por otro, junto a las nacientes clases medias urbanas, se encontraban los viejos grupos conservadores y católicos sociales de las zonas rurales, que si bien coincidían en su rechazo a las prácticas clientelares, principalmente rechazaban la intervención estatal en la educación y en la economía.

Estos afluentes doctrinarios se fusionaron en una postura ideológica que se designó como “humanismo político”, en donde el laicismo y el economicismo de tipo liberal procuraron coexistir con la moralidad cristiana (Reveles, 2004, 2002 y Loaeza, 1999). El PAN se desarrolló organizativamente en un escenario complejo para sobrevivir en el terreno electoral. Funcionaba, por una parte, como una fuerza conveniente para los intereses de legitimación del sistema autoritario y, por ello, se le permitía cierto nivel de triunfos electorales; pero esa participación estaba limitada a no atentar contra la estabilidad legislativa o gubernamental.

A pesar de las crisis significativas en la orientación de sus estrategias opositoras,⁸ el PAN pudo mantenerse en el tiempo como una fuerza

⁸ La primera de las crisis fue a mediados de la década de los sesenta con el debate relativo a ingresar o no a la Democracia Cristiana, cuyo rechazo implicó la salida de

cohesionada, debido a la presencia de un orden estatutario que obligó a la salida de los disidentes, en tanto sus posturas eran derrotadas mediante votaciones en las diversas convenciones o asambleas reglamentarias. Dicha situación, junto con la renovación regular de sus dirigentes, es lo que facilitó el desarrollo de un fuerte centro de gravedad que, hasta la fecha, ha dosificado los tiempos de movilización y competencia entre los grupos e intereses que confluyen dentro de la organización partidaria.

Si bien el PAN no se caracteriza por ser un partido de masas o de organizaciones (con excepción de los segmentos juvenil y femenino, únicos de naturaleza permanente que se han estructurado a lo largo de la historia partidaria), ni tampoco por la formación de asociaciones o corrientes ideológicas rígidas que sean formalmente reconocidas (como ocurre con el PRI o con el Partido de la Revolución Democrática), dicha ausencia de grupos formales se compensa con la fuerte movilidad que siempre han mostrado los militantes de manera individual, para vincularse a través de sus nexos personales y/o los incentivos y posiciones que están en juego.

El panismo posee una estructura de liderazgo ejecutivo centralizada que permite vincular a toda su militancia en tres niveles territoriales (nacional, estatal y municipal), con sus respectivas instancias resolutorias, a la vez que posee mecanismos de reunión plenaria como lo son la Asamblea Nacional y la Convención Nacional. Al mismo tiempo, los agrupamientos que compiten dentro del PAN funcionan como “camarillas”, por emplear el término acuñado por Ai Camp (1981).

Esto es lo que ha permitido explicar el nivel de flexibilidad, adaptación y consenso que usualmente han mostrado los grupos perdedores panistas, sin que ello hubiera impedido en múltiples ocasiones que las dirigencias nacionales o estatales usaran sus poderes de veto y designación en caso de no haberse podido cumplir con la normatividad estatutaria o que, en el último tiempo, se hubieran tenido que resolver conflictos por medio de resoluciones del Tribunal Electoral.

importantes sectores del conservadurismo católico. La segunda fue en 1975, cuando se escinde un sector del partido que rechaza seguir participando en las elecciones, lo cual impide postular candidato presidencial (única vez en que ha ocurrido desde 1952 a la fecha). Y, la tercera, a principios de la década de los noventa, cuando el movimiento denominado Foro Doctrinario rompe con el liderazgo partidario en protesta por lo que calificaban como el excesivo pragmatismo y la colaboración brindada al PRI a cambio de reformas políticas parciales, con lo cual se alejaba la posibilidad de un derrocamiento del sistema.

A diferencia de otras interpretaciones que ven al partido bajo un esquema de alineamientos ideológicos que se expresan en coaliciones dominantes rígidas,⁹ el PAN funciona como una organización de alianzas coyunturales, con camarillas flexibles, que en el momento en que se pretende la exclusión abierta o un compromiso de control rígido por parte de los grupos conservadores, éstos no logran controlar el partido por mucho tiempo y son de nuevo desplazados por los sectores más liberales de la organización.

La consecuencia benéfica ha sido la reformulación de las fronteras doctrinarias y estatutarias, con objeto de mantener la unidad hasta el siguiente proceso electoral. Las tres crisis estructurales experimentadas por el PAN a lo largo de su historia (1964, 1975 y 1990), muestran un patrón de respuesta y adaptación orientada en esa dirección.

En contrapartida, la persistencia y continuidad del PAN como el principal partido de oposición ha provocado que, a consecuencia de la crisis económica de la década de los ochenta, éste fuera captando paulatinamente las inconformidades que se iban manifestando por parte de las élites políticas y empresariales regionales. Ese creciente descontento local y regional fue propiciando un avance electoral que inicialmente tuvo que resolverse combinando negociaciones directas con fuertes movilizaciones ciudadanas.

La década de los noventa y la persistencia de continuar con las formas legales, hicieron que el PAN ocupara espacios inéditos en las gubernaturas estatales y que junto con el PRI iniciara un proceso de cohabitación legislativa a partir de 1988. Finalmente, este último partido tuvo que cederle la presidencia de la República al perder los comicios celebrados en el año 2000.

El PAN, bajo estas inesperadas condiciones de triunfo, experimentó un proceso de reacomodo organizativo e incorporación de nuevos grupos, los que han vuelto a desencadenar pugnas significativas en torno a su control y en cuyo contexto se dieron las elecciones para la presidencia del comité ejecutivo en 2002 y 2005, así como en los procesos de selección de candidato presidencial en 1999 y 2005.

Si bien se podían distinguir las posturas en torno a cuestiones como el diálogo o la dureza frente al sistema y, en un segundo plano, las distinciones entre la agenda liberal y conservadora que se debían aplicar

⁹ Véase Reveles (2002, 2004); Loaeza (1999); Eisenstadt (2004); Palma (2004), o Hernández Vicencio (2005).

como partido en el gobierno, hicieron que la renovación generacional posterior al año 2000 trajera consigo una nueva oleada conservadora que decidió colocar una agenda política mínima y, al mismo tiempo, deseara una menor intervención económica del Estado.

La institucionalización formal ha sido un factor central que explica el grado de cohesión y permanencia de sus grupos internos. La imposibilidad concreta de vincular la vida institucional interna con las acciones parlamentarias y de gobierno, volvió significativa la discusión en torno a definir si el PAN estuvo o no en el ejercicio del poder, situación que implicó el mayor problema en la identificación y adaptación que debió realizar la ciudadanía durante la gestión del presidente Fox.

Colocados en perspectiva los elementos históricos que permiten explicar la adhesión de los militantes al PAN, el desarrollo de una cultura institucional interna, junto con su visión pragmática y su adaptación a las condiciones del entorno político, resulta interesante revisar cómo cada uno de estos factores institucionales intervino en la configuración del proceso de selección del candidato presidencial panista y reflexionar sobre los efectos que éstos han tenido en la vida del partido.

VARIABLES INDEPENDIENTES (I): ¿CÓMO INFLUYÓ EL ENTORNO SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CANDIDATO PANISTA?

Exigencias institucionales, opinión pública y efecto imitación

Uno de los factores que contribuyó a que el PAN pusiera en práctica un proceso de selección de candidato competitivo, fue el incremento de los niveles de fiscalización de las autoridades electorales federales, derivados de los escándalos de malversación de fondos y de financiamiento paralelo en los partidos mexicanos durante la década de los noventa y, en particular, como consecuencia de los comicios de 2000. Esta presión institucional externa influyó sobre las decisiones de las élites panistas, que tenían la intención de conseguir una mayor legitimación ante la opinión pública.

Esta estrategia no era nueva en el sistema de partidos, ya que había sido empleada por el PRI para la elección presidencial del año 2000. Tras las fuertes críticas que había recibido por su pasado oligárquico, cerrado y autoritario, empleó un proceso electoral competitivo y abierto a todos

los ciudadanos como una manera de legitimarse ante la opinión pública y mostrar sus intenciones de cambio. El efecto imitación de cara a mejorar su imagen ante la opinión pública también influyó en la decisión de poner en marcha este proceso.

El irregular rendimiento electoral del partido desde el año 2000

El apoyo electoral obtenido por el PAN posterior a 2000 ha sido errático. Si bien el partido fue creciendo electoralmente de manera significativa desde la década de los noventa, en los últimos años esos resultados han sido diversos, toda vez que los triunfos no se han mantenido estables ni tampoco se han conseguido consolidar territorialmente (Alarcón Olguín, 2005; Shirk, 2005, o Reveles, 2002).

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

<i>Partido</i>	1985	1988	1991	1994	1997	2000	2003	2006
PRI	292	260	320	300	239	211	224	127
PAN	38	102	89	119	121	206	151	206
PMS	18	18						
PFCRN	12	38	23					
PDM	12							
PARM	11	30	15					
PVEM					8	17	17	17
PT				10	7	7	6	13
PPS	11	37	12					
PRT	6							
Coalición		15						
PRD			41	71	125	50	97	106
Convergencia						4	5	17
PAS						2		
PSN						3		
PANAL								9
PASC								5
Total	400	500	500	500	500	500	500	500

FUENTE: Elaboración a partir de Nohlen (2003: 444) para 1985, 1988 y 1991.

Para 1994: <<http://www.cs.unb.ca/~alopez-o/politics/resultados.html>>.

Para 1997: <<http://www.agora.stm.it/elections/election/>>.

Para 2000, 2003 y 2006: <www.camaradediputados.gob.mx>.

En los últimos años ha conseguido controlar estados en los que ha sido gobierno por varios periodos (como Jalisco, Baja California, Querétaro o Guanajuato), aunque no ha podido incrementar sus apoyos a nivel estatal ni en las cámaras legislativas locales ni federales (cuadro 1). En los últimos cinco años, el panismo perdió estados como Chihuahua, Nuevo León, Yucatán o Nayarit y municipios en zonas importantes como Oaxaca, Estado de México y Veracruz. Los resultados conseguidos presionaron a la dirigencia para que repensara las estrategias electorales, intentando adaptar organizativamente al PAN para las presidenciales de 2006.

VARIABLES INDEPENDIENTES (II): ¿CÓMO INFLUYERON LAS REGLAS INTERNAS, LA EXPERIENCIA ORGANIZATIVA Y LAS PERCEPCIONES DE LOS MILITANTES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CANDIDATO?

Reglas del juego anteriores, proceso de negociación de los nuevos incentivos institucionales y cambios programáticos

Hasta 1999, el PAN elegía su candidato presidencial a través de convenciones nacionales, en donde los delegados asistentes eran electos por la militancia a través de asambleas municipales y estatales. Estos delegados, junto con miembros del partido designados *ex officio* por el estatuto, votaban por alguno de los precandidatos previamente registrados.

El aspirante debía ganar mediante mayoría calificada de tres quintas partes de los delegados.¹⁰ Ello implicaba eliminar a los candidatos más débiles para las rondas siguientes, con el propósito de dejar sólo a los dos más fuertes y así obtener la aprobación plena de la militancia. Usualmente las competencias terminaban antes de la segunda ronda, con el retiro de uno de los candidatos, para no afectar la unidad partidista. Aunque existía una lógica de negociación y cabildeo previo con los delegados, el proceso siempre se valoró desde la militancia por tener bajos niveles de centralización, faccionalismo ideológico o clientelismo.

¹⁰ Véase artículo 38, Estatutos Generales del PAN (1992).

Las reglas estatutarias fueron revisadas en 1992 y 1999. En este último año cambió su manera de seleccionar al candidato presidencial emulando las transformaciones que se estaban dando en el PRI y el 12 de septiembre llevó a cabo una elección nacional donde participaron 108 241 votantes (esto es, cerca de 40.59% de los militantes activos y adherentes), mediante la instalación de 570 centros de votación y 897 urnas en todo el territorio nacional. En este caso, dado que sólo se registró un precandidato, el proceso derivó en una votación de tipo plebiscitario, con cerca de 95% del apoyo, que luego fue ratificado en la convención nacional.¹¹

Después de la reforma estatutaria de 1999 sólo hubo modificaciones pequeñas a los estatutos. Éstas se hicieron en 2001 y 2004 y estaban relacionadas con el artículo correspondiente a la elección interna para candidato presidencial. La presión por proteger al partido ante situaciones de transfuguismo o de candidaturas externas, propició la expedición de un reglamento de precampañas en octubre de 2001, el cual fue retomado en 2004 y 2005, para renovar al reglamento específico que regulara la competencia por la candidatura a la presidencia de la República, y que estaba vigente desde junio de 1999.¹²

Producto de esta dinámica, el partido siguió reformando los ordenamientos secundarios como consecuencia de los reclamos generados desde un sector de la militancia respecto a la cesión de espacios que había hecho la dirección nacional al Partido Verde Ecologista de México, de cara a la coalición electoral en 2000, así como también por los problemas generados al haber permitido la inclusión de actores políticos no pertenecientes

¹¹ Véase Alarcón Olguín (2003). El estatuto y el reglamento definían la realización de dos vueltas, en caso de competencia con más de un candidato y de que no hubiera mayoría absoluta en la primera vuelta a favor de alguno de ellos. Si el candidato no hubiera conseguido una cifra mayoritaria en las elecciones internas, los estatutos establecían que la convención tomara esa decisión a través de los delegados.

¹² A partir de la XIII Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN de diciembre de 2001, el artículo 38 de los Estatutos Generales relativo a la elección presidencial pasó a ser el artículo 37. Para la XIV Asamblea Nacional Extraordinaria de mayo de 2004, se mantuvo la redacción del mencionado artículo, sólo añadiendo la obligación de emitir normas complementarias que regularan el proceso por parte de una comisión electoral electa por el Consejo Nacional del partido, la que cumpliría funciones de árbitro de la contienda interna. Además, en diciembre de 2002 se emitió un nuevo reglamento general relativo a los candidatos a puestos de elección popular, que derogó los diversos reglamentos particulares que existían desde 1999 para definir las candidaturas a diputados y senadores.

al partido como miembros del gabinete presidencial, cuyo impacto derivó en el desdibujamiento de la oferta programática y los resultados prometidos al electorado en relación con la realización de transformaciones radicales en materia política y económica.¹³

El PAN realizó tres transformaciones a los documentos del partido: en 2001 se renovaron de manera casi integral los Estatutos Generales; en 2002 se aprobó la nueva Proyección de Principios de Doctrina, y en 2004 se definió un nuevo Programa de Acción Política. En la mayoría de estos documentos, el PAN presentó una filosofía de corte humanista que se traduce en la combinación ambigua de posturas clásicas del conservadurismo político y del neoliberalismo económico.

El impacto generado por estos cambios hizo que el partido perdiera fuerza en el trabajo electoral de base, al ser sustituida la manera tradicional de relación militante-partido por la creencia de que el PAN era un partido mediático. Esto desató una fuerte lucha entre cuatro “camarillas”, las que a su vez se ubican dentro de tres cohortes generacionales: *a*) en dos de ellas participan los militantes tradicionalistas interesados en la ideología y asociados a los fundadores del partido: una, encabezada por Diego Fernández de Cevallos, de corte católico¹⁴ y, la otra, asociada al liderazgo moral de Luis H. Álvarez, de orientación liberal-humanista, ambos ex presidentes nacionales del partido y ex candidatos a la presidencia de la República;¹⁵ *b*) los neopanistas liberales, de extracción empresarial y clases medias urbanas, que provienen de las luchas cívicas de la década de los ochenta, bajo el impulso de Manuel J. Clouthier¹⁶ y, finalmente, *c*) los “panistas silvestres”,¹⁷ que ingresaron al partido a fines

¹³ En la primera etapa de gobierno de Fox, los secretarios de Estado de primer nivel no panistas fueron: Francisco Gil Díaz (Hacienda); Jorge G. Castañeda (Relaciones Exteriores); Alejandro Gertz Manero (Seguridad Pública); Reyes S. Tamez (Educación Pública). Algunos otros como Luis Ernesto Derbez (Economía) o Josefina Vázquez Mota (Desarrollo Social), posteriormente lo hicieron. Sólo Santiago Creel (Gobernación) era militante panista.

¹⁴ Junto a él, Cecilia Romero, Salvador Abascal, Fernando Gómez Mont o Jorge Zermeno.

¹⁵ Entre ellos destacan Felipe Calderón, Ma. Elena Álvarez de Vicencio, Germán Martínez, Francisco José Paoli Bolio y Juan Molinar Horcasitas.

¹⁶ Entre sus representantes actuales se encuentran, por separado, Vicente Fox Quesada, Francisco Barrio, Carlos Medina Plascencia y Ernesto Ruffo Appel.

¹⁷ La denominación de neopanista en la década de los ochenta hacía referencia “a una forma de participación interna caracterizada por dejar en segundo plano los aspectos doctrinales y por recurrir a lenguajes propios de la publicidad comercial” (Hernández Vicencio, 2005: 168).

de la década de los noventa, y cuya característica principal era su fuerte vínculo con las organizaciones católicas de derecha.¹⁸

Adicionalmente, surgió una segunda generación proempresarial, entre quienes se encuentran políticos que han tenido éxitos como candidatos a gobernador y/o dirigentes de organismos patronales que fueron posteriormente incorporados al gabinete foxista, en aras de conservar el vínculo y la confianza en su política económica.¹⁹ Creel y Cárdenas, miembros de la generación neopanista de la década de los noventa, se dieron a la tarea de apoyar el ingreso de militantes empresariales, lo que les ayudó a construir sus propias redes de apoyo local.

La renovación generacional

El desplazamiento pragmático dentro de las camarillas de poder se dio de manera paralela a la renovación generacional y a la incorporación masiva de militantes, los que no tenían ni la vinculación ni la formación ideológica con la que habían ingresado en la década de los ochenta los neopanistas de corte empresarial. Los panistas silvestres consiguieron diversos triunfos electorales hacia finales de la década de los noventa y de manera posterior al año 2000.

Esta nueva base de militantes transformó las relaciones de poder internas al irse apropiando de los comités directivos estatales y municipales y de las posiciones relevantes dentro del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Por ello resulta significativo que el criterio neoempresarial en los procesos internos para elegir candidatos para gobernadores y presidentes municipales, se haya vuelto un obstáculo en detrimento de postular candidatos ideológicamente más adecuados con los fines programáticos del partido.

Esta versión simplificada de la política hizo suponer a los nuevos grupos que sólo era necesario buscar candidatos con imagen mediática y recursos económicos para poder competir en las elecciones. El contexto sucesorio para 2006 quedó marcado por un debate que hizo crucial determinar las condiciones del control partidario, en tanto los estatutos vigentes no garantizaban una competencia equitativa.

¹⁸ Ejemplos son Manuel Espino, José González Morfín o José Luis Luege.

¹⁹ Como Felipe González, Fernando Canales Clariond, Fernando Elizondo y Carlos Abascal.

De ahí que dentro del CEN y del Consejo Nacional se diera un reacomodo, donde por primera vez los neopanistas se aliaron con los tradicionalistas, con la intención de equilibrar el peso adquirido por los sectores silvestres, aunque ello no fue suficiente como para detenerlos en la conquista de la dirección nacional del partido en 2005.

Los incentivos institucionales generaron un escenario en el que los sectores tradicionales y neopanistas lograron acuerdos importantes en la composición de la Comisión de Elecciones²⁰ y en el modo de definir el método de selección del candidato presidencial, haciendo que no fuera abierto a la sociedad —ya que los precandidatos que se hubieran beneficiado con ello serían Santiago Creel o la esposa del presidente Fox, Martha Sahagún—, sino manteniéndolo cerrado a los militantes y adherentes.

Otro mérito de la alianza tradicionalista/neopanista fue pactar la elaboración de la plataforma electoral de manera paralela a la celebración de los comicios internos, a efectos de que al término del proceso el candidato ganador se comprometiera con un documento de consenso que incluía a los diversos sectores, evitando una campaña de corte personalista centrada en el candidato y de espaldas al partido.

El proceso de elección de la dirigencia

Como consecuencia de este triunfo coyuntural en el proceso de definición de las reglas internas, la elección de la dirigencia en marzo de 2005 no condicionó el proceso de selección del candidato presidencial. A diferencia de anteriores procesos, éste estuvo reñido. El inesperado triunfo del entonces secretario general del PAN, Manuel Espino Barrientos, llamó la atención a diversos sectores. Espino compitió con otros tres aspirantes, uno de ellos (Carlos Medina Plascencia) considerado incluso como eventual candidato de unidad por los entonces precandidatos Calderón y Francisco Barrio (situación vista con reticencia por

²⁰ La Comisión quedó integrada por María Elena Álvarez de Vicencio, presidenta; Rogelio Carvajal (representante ante el IFE y entonces director de la Fundación Rafael Preciado Hernández); Héctor Larios Córdova, María del Carmen Corral, Humberto Treviño Landois, Gabriel Llamas Monjardín, Eugenio Ortíz Walls (quien murió durante la realización del proceso interno) y José Loyola Trujillo.

Creel y el presidente Fox, quienes justamente se hallaban detrás de la candidatura de Espino).²¹

Los otros dos candidatos fueron el senador por Tabasco, Juan José Rodríguez Prats (neopanista) y Alejandro Zapata Perogordo (militante tradicionalista de San Luis Potosí y coordinador de la diputación panista hacia el final de la LVIII Legislatura). Los votos transferidos por los consejeros simpatizantes de ambos candidatos a favor de Espino Barrientos en la segunda ronda, hicieron desistir a Medina Plascencia de ir a una tercera ronda, a pesar de que el primero no reunía la mayoría calificada requerida estatutariamente para alzarse con el triunfo.

La evidencia más concreta de que se maniobró para romper el bloque tradicional-neopanista, es que Rodríguez Prats y Zapata Perogordo (antiguo aliado de Calderón) fueron designados, respectivamente, miembro del CEN y secretario general.²² Esto es prueba fehaciente de los reacomodos pragmáticos con que los militantes de uno u otro grupo tomaron decisiones a partir de los incentivos que son puestos en juego dentro de una coyuntura específica.

La competencia que caracterizó al proceso confirma que el presidente Fox terminó operando para favorecer a Espino Barrientos como el dirigente que mejor expresaría los intereses de Creel como candidato a la presidencia. Ya en 1999, la toma silenciosa del partido por parte de los panistas no procedentes de las familias tradicionales, hizo dar un giro significativo a las contiendas por el control interno, puesto que Bravo Mena y Espino fueron desplazando de los puestos clave de dirección nacional y dentro de las instancias representativas a los grupos vinculados con la ortodoxia partidista.

Las reglas de selección de candidatos para la elección interna de 2005

El proceso contó con reglas creadas *ad hoc* y aprobadas por los órganos del partido en los tiempos estipulados reglamentariamente. La convocatoria fijó como plazo para el registro de candidaturas del 7 al 10

²¹ Además, había declinado su participación en el proceso de selección presidencial, a efecto de presentarse por segunda ocasión a dicha competencia, la cual había perdido en el año 2002 ante Luis Felipe Bravo Mena, el líder saliente del partido.

²² Alejandro Zapata fue reemplazado por José Espina en el mes de octubre de 2005, debido a la remoción del primero por su candidatura a senador de la República.

de julio; tres fechas de elecciones —11 de septiembre, 2 y 23 de octubre, más una eventual segunda vuelta fijada para el 6 de noviembre—, así como un tope global de 35 millones de dólares para el gasto electoral.

El país se dividió en tres regiones, las que mantenían entre sí una distancia significativa en cuanto al tamaño del padrón (poco más de 100 000 votos entre la primera y la tercera región y de 50 000 entre la segunda y la tercera). Además, el número de estados involucrados en cada etapa fue muy dispar: 10, 8 y 14 (cuadro 2). El padrón de militantes se dividió entre miembros activos y adherentes. En el proceso interno tuvieron derecho a participar poco más de 215 000 militantes activos y cerca de 900 000 miembros adherentes, a los cuales se sumaron 891 afiliados residentes en el extranjero. Del total de militantes, se calculaba que había un abrumador peso de jóvenes y mujeres.

Los distritos que contaban con mayor número de militantes eran Estado de México, Veracruz y Jalisco, mientras que los de menor peso fueron Baja California Sur y Quintana Roo, elemento que condicionó los escenarios donde más actividades de campaña se llevaron a cabo. Como se puede observar en los cuadros de medición de la presencia de los precandidatos durante el proceso, hubo una clara correspondencia entre el número de actividades desplegadas por los mismos con respecto al tamaño y el peso de los estados con mayor militancia registrada (Base de datos 1).

Los miembros activos representaban apenas 20% del total de la militancia y fue entre este tipo de miembros —que se caracterizan por tener más de tres años de pertenencia al partido, haber asistido a cursos, obligaciones y gozar de derechos—, donde Calderón contó con mayor respaldo. Una de las agrupaciones internas, Acción Juvenil, de la que Calderón había sido un activo dirigente, estaba totalmente volcada en la campaña de este precandidato. En tanto, entre los adherentes, cuyo vínculo difuso con el partido es más reciente y menos fuerte, Creel contaba con su electorado cautivo.

El diseño de la convocatoria, ideada por la Comisión de Elecciones, implicaba que los precandidatos debían acreditar apoyos por parte de la estructura y la militancia, lo cual hacía plausible que la cantidad de competidores no fuera mayor a cuatro. Las reglas trataban igualmente de evitar que desde el inicio se polarizara una competencia entre sólo dos candidatos (Calderón y Creel). Sin embargo, en vista de las condiciones marcadas por un candidato abiertamente señalado como el favorito por el presidente (Creel), una vez dada la derrota de Medina

CUADRO 2
LAS TRES ETAPAS DE LA ELECCIÓN PANISTA

<i>Etapas y fecha</i>	<i>Distritos electorales y número de militantes</i>	<i>Mayor disputa por</i>	<i>Número de votantes potenciales</i>
Primera 11 de septiembre	Durango (31 000), México (103 000), Guanajuato (17 000), Hidalgo (28 000), Nuevo León (25 000), Querétaro (19 000), San Luis Potosí (43 000), Tamaulipas (22 000), Tlaxcala (13 000) y Zacatecas (24 000)	Estado de México (representa 33% del padrón), Durango y San Luis Potosí.	305 000 militantes
Segunda 2 de octubre	Campeche (29 000), Chiapas (37 000), Oaxaca (60 000), Puebla (69 000), Tabasco (17 000), Quintana Roo (9 000), Veracruz (92 000) y Yucatán (56 000)	En esta etapa se presenta un universo de votantes distribuido de manera más equilibrada entre las entidades seleccionadas, aunque Veracruz desputa entre ellas.	359 000 militantes
Tercera 23 de octubre	Aguascalientes (27 000), Baja California (11 000), Baja California Sur (4 000), Chihuahua (30 000), Colima (13 000), Distrito Federal (44 000), Guerrero (22 000), Jalisco (75 000), Michoacán (44 000), Morelos (25 000), Nayarit (35 000), Sinaloa (30 000), Sonora (24 000) y Extranjero (891)	Los estados centrales son Jalisco, Michoacán y el Distrito Federal	404 000 militantes
Cuarta 6 de noviembre, sólo en caso de resultar necesaria una segunda vuelta.			

Entre paréntesis el número de militantes en cada estado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos oficiales del PAN.

Plascencia para la dirección del partido, hicieron que Francisco Barrio declinara, con el propósito implícito de favorecer a Calderón.

Esto hizo que los sectores antitradicionalistas se movieran y decidieran empujar al ex gobernador de Jalisco y secretario del Medio Ambiente, Alberto Cárdenas, más cercano al líder nacional del partido, para que se convirtiera en un candidato alterno que pudiera contrapesar a los votantes tradicionalistas, suponiendo que se podría repetir la captación de los votantes neopanistas indecisos, tal y como había ocurrido con la elección del liderazgo nacional.

Con las candidaturas registradas, la tarea de la Comisión de Elecciones fue reforzar los mecanismos de control a efecto de “equilibrar” hasta la última etapa la participación de los funcionarios y dirigentes dentro de los bastiones electorales de los precandidatos, con la intención de no conceder ventajas a ninguno y con el afán de mantener el interés por el proceso en cada una de sus etapas.

De ahí que los estados de donde eran originarios los precandidatos registrados: Jalisco (Cárdenas), Distrito Federal (Creel) y Michoacán (Calderón), fueran incluidos en la última etapa de votación. Sin embargo, dentro de las regiones electorales, la tercera región puede ser evaluada de manera no satisfactoria en cuanto al trazado de las entidades participantes, ya que resultó muy dispar, a diferencia de los sectores 1 y 2 que respondían a un trazado territorial más homogéneo.

El proceso de mediación de la comisión electoral permitió el registro de representantes de los precandidatos: Joaquín Fortín por Cárdenas, Juan Molinar Horcasitas por Calderón y Humberto Aguilar Coronado por Creel. Esta instancia generó una serie de acuerdos en torno al número de boletas a ser impresas (1 100 000) y al orden de aparición de los precandidatos en la papelería electoral.

También se fijaron condiciones para la realización de tres debates televisados con agendas y formatos previamente establecidos (de los cuales sólo se celebró uno) y se acordó que los candidatos perdedores se comprometían a apoyar pública y activamente al ganador, así como también a respetar las propuestas programáticas que se estaban discutiendo paralelamente.

El reglamento para la candidatura presidencial también tuvo que apoyarse en la expedición de normas y acuerdos complementarios²³ y

²³ Entre los acuerdos más importantes estuvo el de regular la participación y el tipo de apoyo que podían ofrecer los funcionarios públicos o dirigentes locales

en un manual de financiamiento para las precampañas.²⁴ La redacción y aplicación de estas normas dependió directamente de la Comisión de Elecciones, que funcionó como órgano con autoridad sobre la precampaña a partir del 12 de julio, fecha en que inició formalmente el proceso.

CUADRO 3

PROCESO ORGANIZATIVO INTERNO DEL PAN DURANTE 2005

5 de marzo	Renovación del Comité Nacional del PAN (cada tres años). Elección del presidente del partido, con la participación de los 384 consejeros nacionales.
11 de marzo	Nombramiento de José González Morfín como coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados.
13 de mayo	Aprobación por parte del CEN de la convocatoria para la elección interna del PAN.
1 de junio	Una vez publicada la convocatoria el próximo 1 de junio, se tienen 10 días para integrar, en todo el país, las comisiones electorales locales.
10 de junio	Vencimiento del plazo para afiliarse al partido y poder votar en la primera convocatoria (etapa) de las elecciones internas.
1 de julio	Vencimiento del plazo para afiliarse al partido y poder votar en la segunda convocatoria (etapa) de las elecciones internas.
7 de julio	Inicio del plazo para el registro de las precandidaturas del PAN.
7 de julio	Abandono de las pretensiones como precandidato de Francisco Barrio, debido a presunto favoritismo del CEN y de oficinas gubernamentales hacia Creel.
7-10 de julio	Registro de candidaturas de Creel, Calderón y Cárdenas.
12 de julio	Inicio de campañas internas.

panistas a los precandidatos registrados, teniendo en todo caso que pedir licencia en el ejercicio de sus cargos.

²⁴ En cuanto al gasto electoral, se intentó evitar situaciones controvertidas como la del financiamiento ilegal privado que se realizó con los “Amigos de Fox” en el proceso electoral de 2000. Para ello se tomaron tres medidas. La primera consistió en la eliminación —al momento del registro— de las precandidaturas de las organizaciones que se hubieran conformado en apoyo de los precandidatos. La segunda tenía que ver con la concentración de los dineros para la campaña a través de una cuenta central del partido. Finalmente, con la introducción de topes para los gastos de la campaña y la prohibición de regalos o recursos que en especie pudieran entregar empresarios o particulares a los precandidatos.

21 de julio	El PAN difunde el manual de lineamientos para el financiamiento, lo cuelga en la página web, y en él se establecen las reglas para el reporte de los gastos de propaganda en radio y televisión y que todo pago que rebase los 4 680 pesos debe realizarse mediante cheque nominativo. Las donaciones en especie deben documentarse en contratos escritos que incluyan datos de identidad del aportante y el costo de mercado o estimado del bien obsequiado. Cada candidato puede gastar 58 266 millones de pesos en la primera vuelta y 15 854 millones en la segunda.
22 de julio	Última fecha para afiliarse al partido para las etapas de las elecciones internas.
23 de julio	Cierre del padrón de electores para la campaña interna (1 104 000 militantes), más 500 panistas residentes en el extranjero que votarán por vía electrónica en la misma fecha que la última etapa de la campaña interna. Autorización de gasto máximo de 58 millones de pesos (174 millones totales).
31 de julio	El PAN anuncia que hará cinco “pasarelas” internas para que sus precandidatos presenten propuestas ante militantes y organizaciones civiles (todos los fines de semana de agosto y el 1 de septiembre).
22 de agosto	Definen cómo se llevará a cabo el debate televisivo del 8 de septiembre (90 minutos), que tratará sobre educación, seguridad y superación de la pobreza.
8 de septiembre	Debate entre los tres precandidatos.
11 de septiembre	Primera etapa de votación en la campaña interna (10 entidades del noreste).
2 de octubre	Segunda etapa de la votación en la campaña interna (ocho entidades del sur-sureste).
23 de octubre	Tercera etapa de la votación de la campaña interna (14 entidades restantes, entre las que figuran Jalisco, Distrito Federal y Michoacán, de las que son originarios los precandidatos).
6 de noviembre	Segunda vuelta electoral, en caso de que ninguno de los dos consiga 50% más uno de los votos, y sólo con la participación de los aspirantes que hubieran conseguido la votación más alta. No se llevó a cabo.
20 de noviembre	Toma de protesta del candidato triunfador en el Palacio de los Deportes del Distrito Federal ante más de 20 000 militantes panistas.

FUENTE: Elaboración propia a partir fuentes periodísticas y documentos del partido.

La fijación del costo general de la contienda interna en unos 350 millones de pesos, fue enormemente criticada, toda vez que se presumía que ello favorecía las aspiraciones de Creel y Cárdenas, dejando en una situación de mayor debilidad a Calderón.²⁵ Las reglas previeron sanciones para los aspirantes que no cumplieran con los marcos establecidos mediante un sistema de amonestaciones. El mecanismo funcionaba de la siguiente manera: si se cometían faltas graves, se emitía una amonestación y, en caso de existir tres de ellas, el precandidato quedaba fuera de la contienda. Las faltas graves eran: *a*) no registrar ingresos o falsear información de los mismos; *b*) no entregar reportes de sus gastos de precampaña; *c*) no conducirse de manera propositiva en la precampaña.²⁶

¿CÓMO FUE EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL PANISTA?

En este apartado se analizan las diferentes estrategias desarrolladas por los tres candidatos durante las etapas del proceso electoral. Como se puede observar en los resultados obtenidos en cada una de las etapas y también por el seguimiento que fuera realizado por diversas encuestadoras y el propio PAN, dicho seguimiento de las encuestas se convirtió en un factor muy importante en la orientación de los votantes.

²⁵ Uno de los principales retos en este proceso fue garantizar altos niveles de equidad y evitar que se minara el nivel de legitimidad de la elección interna, además de no tener ningún cuestionamiento por parte de la autoridad electoral federal (IFE), de los medios de comunicación o de los demás partidos. En un momento de fuertes críticas al funcionamiento de los partidos por parte de la ciudadanía, los panistas necesitaban defender su tradicional imagen de anticorrupción y equidad.

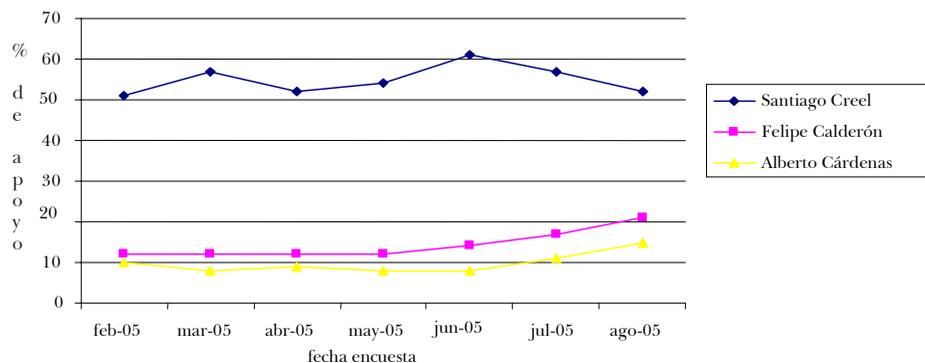
²⁶ En este último aspecto, las críticas infundadas a otro precandidato, al partido o a cualquier integrante del Comité Ejecutivo Nacional se consideraban faltas. En caso de ser sancionado y no estar de acuerdo con ello, los contendientes podían presentar un recurso de revisión o de revocación de la sanción ante el CEN panista.

La contienda y la evolución de las preferencias electorales

El análisis de los datos de las encuestas telefónicas da claves sugerentes para interpretar cómo se desarrolló el proceso. Las primeras encuestas realizadas a población abierta, antes de la primera vuelta electoral, mostraban a Creel como el candidato más aventajado, seguido a buena distancia por Calderón y por Cárdenas. En la gráfica 1 se muestra la evolución de las preferencias de los simpatizantes entre febrero y agosto de 2005, donde ya se evidencia la lenta disminución de la diferencia entre los candidatos.

GRÁFICA 1

¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PREFERE QUE SEA EL CANDIDATO DEL PAN A LA PRESIDENCIA?



Reforma, encuesta telefónica realizada a simpatizantes del PAN, 13-14 de agosto, 605 seguidores, nivel de confianza 95%, margen de error +/- 4%.

En una encuesta telefónica realizada antes de la primera ronda electoral a los militantes activos y adherentes de los 10 estados que tenían derecho a votar en esa vuelta, las preferencias continuaban mostrando a Creel como el posible ganador de la candidatura (39%), seguido por Calderón (35%) y luego por Cárdenas (12%).

Estaba claro desde ese momento que la elección se resolvería entre los dos primeros y que Cárdenas se presentaba más como un “candidato bisagra”, que luego podría balancear los resultados en uno u otro sentido, pero no como un candidato con posibilidades reales de triunfar. Los militantes activos y adherentes entrevistados, además, identificaban a

Calderón como el que mejor representaba los valores y principios tradicionales del partido (43%), como el que tenía una trayectoria más comprometida (41%), más apegado a los valores de la familia y el matrimonio (38%) y representaba mejor la doctrina humanista (36%).

En tanto, Creel era el que había tenido mejor desempeño como funcionario público (45%) y el que estaba más cercano al presidente Fox (82%), lo que resulta aún más importante si se considera que 56% de los entrevistados creía que el nuevo candidato presidencial debía continuar con los programas de políticas públicas ofrecido por el presidente panista (cuadro 4).

CUADRO 4
CUALIDADES DE LOS CANDIDATOS:
¿CUÁL DE LOS TRES CANDIDATOS PRESIDENCIALES DEL PAN...?

	<i>Santiago Creel</i>	<i>Felipe Calderón</i>	<i>Alberto Cárdenas</i>
Tiene la trayectoria política más comprometida con el partido	36	41	7
Tiene el mejor desempeño como funcionario público	45	26	12
Es más cercano al presidente Fox	82	5	2
Representa mejor los valores y principios tradicionales del PAN	31	43	7
Es el más honesto	27	30	10
Se apega más a los valores de la familia y el matrimonio	26	38	9
Se guía por los principios religiosos	26	20	9
Representa mejor la doctrina humanista	26	36	8

Datos anteriores a primera vuelta. Encuesta *Reforma*, vía telefónica, realizada del 23 al 25 de agosto a 651 miembros activos y adherentes del PAN, listados en el padrón de los 10 estados de la primera vuelta electoral (supone 26% del padrón), con un margen de error estimado para ese universo de +/- 3.8% con un nivel de confianza de 95%.

Una vez pasada la primera ronda, y dado el resultado adverso en contra de Creel, las opiniones en las encuestas cambiaron significativamente (cuadro 4). El efecto fue claro sobre las preferencias de los votantes de las otras dos vueltas. Los militantes encuestados por el diario *Reforma*

antes de la segunda vuelta,²⁷ que conocían el resultado de la primera ronda, ya manifestaron preferir a Calderón (65%) por encima de los otros candidatos, mientras que los que no conocían el resultado de la primera vuelta mantuvieron los patrones de preferencia previos, esto es, el apoyo mayoritario a Creel (39%) y una posición inferior para Calderón (35%). La tendencia se mantuvo y reforzó de cara a la tercera ronda, ya que los militantes de los 14 estados que participaban en ella confirmaron los resultados de la encuesta anterior.²⁸

GRÁFICA 2

EVOLUCIÓN DE LA INTENCIÓN DE VOTO EN MILITANTES ACTIVOS
Y ADHERENTES (ENCUESTAS REALIZADAS POR GRUPO REFORMA)

²⁷ Encuesta telefónica realizada por Equipo Reforma, entre 27-29 septiembre a 649 militantes activos y adherentes del PAN, listados en los ocho estados donde se llevó a cabo la segunda ronda de votación para seleccionar candidato presidencial (lo que corresponde a 13% del padrón). El margen de error estimado fue de +/-3.8%, con un nivel de confianza de 95%. Porcentajes calculados sin contar 12% de indecisos. Pregunta realizada: si la votación fuera hoy, ¿por quién votaría para que sea el candidato del PAN en las elecciones presidenciales de 2006?

²⁸ Encuesta telefónica realizada por Equipo Reforma, entre 12-16 de octubre a 807 militantes activos y adherentes del PAN, listados en los 14 estados en donde se llevó a cabo la tercera ronda de votación para seleccionar candidato presidencial (lo que representa 32% del padrón). El margen de error estimado es de +/-3.5%, con un nivel de confianza de 95%. Porcentajes calculados sin contar el porcentaje de indecisos. Pregunta realizada: si la votación fuera hoy, ¿por quién votaría para que sea el candidato del PAN en las elecciones presidenciales de 2006?

Estos datos muestran la importancia del *timing* en la elección. Las diferentes rondas condicionaron de forma acumulativa los resultados hasta producir el llamado efecto de “bola de nieve”, en tanto los potenciales electores buscaban maximizar su voto formando parte de la coalición ganadora y, en este sentido, cambiaron su opción original hacia el candidato que había vencido en la ronda anterior, con lo que los factores ideológicos terminan pasando a un segundo plano en pos del pragmatismo que impulsa a no “equivocarse” de candidato y, por ende, quedar fuera de la posibilidad de acomodarse en la siguiente administración presidencial o, en términos estrictamente electorales, quedarse fuera de la coalición ganadora.

LOS TEMAS Y LAS ESTRATEGIAS DE MOVILIZACIÓN DE LA CAMPAÑA

El conflicto entre tradicionalistas y neopanistas liberales sobre los principios del partido cruzó la campaña electoral y condicionó el posicionamiento de los candidatos sobre los temas. La tensión se manifestó tras la renuncia de Barrio Terrazas, quien al denunciar cierto favoritismo, inequidad en el manejo del dinero y una operación política desde las oficinas gubernamentales para el triunfo de Creel, insistió en que su apoyo sería para Calderón, ya que según él representaba a los panistas con verdadera convicción ideológica y doctrinaria. Aun así, los equipos de campaña de Cárdenas y de Creel intentaron convencer a los de Barrio para que se sumaran a su causa.

Calderón enfocó su campaña en los miembros activos, resaltando temas como la preservación de la identidad partidaria o el fortalecimiento de la doctrina. Para todos, Calderón era un candidato de partido, el más doctrinario, el del respeto a los ideales, la ética y los principios panistas, así como también a la integración de los viejos y nuevos panistas en un solo grupo. La estrategia exitosa de Calderón fue muy similar a la que éste empleara frente al ex gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, y frente al ala pragmática en la contienda por la presidencia nacional del PAN en 1996.

Otra discusión que se dio en la campaña fue la del tipo de recursos usados en la movilización y los montos del gasto electoral. El principal punto tuvo que ver con las estrategias mediáticas, lo que llevó a con-

traponer a los que abogaban por una campaña premoderna, basada en el trabajo voluntario de los militantes de visitar casa por casa, frente a los que desarrollaban una campaña postmoderna, centrada en el dinero, el uso de Internet y los medios de comunicación. Calderón se esforzó por utilizar recursos centrados en los militantes, recordándoles a los panistas que las campañas se ganaban “con pasión, con el corazón y con las manos” y no con dinero.²⁹

Estrategia similar fue la que desarrolló el equipo de Cárdenas, bajo el lema “Con el corazón por delante” y el uso alegórico de la imagen popular de ser el “caballo negro”. La idea era apoyarse en el trabajo voluntario de los militantes, en el contacto cara a cara con los activistas en actos a puerta cerrada y con bajo perfil. A diferencia de Calderón y Cárdenas, el equipo de Creel, bajo el lema “¡Yo elijo al mejor! Santiago Presidente”, desarrolló una campaña muy profesionalizada, centrada en el fuerte uso del capital, la imagen, los sondeos de opinión y la hiperutilización de la televisión.

Las denuncias por el gasto electoral empleado en los primeros días de campaña,³⁰ cuestión asociada con la denuncia de que Creel, como secretario de Estado, había autorizado concesiones para abrir casas de juego a empresarios asociados con la principal cadena de televisión mexicana (Televisa), obligaron a éste a un cambio de estrategia, lo que hizo que disminuyera su presencia mediática y se concentrara en el contacto cara a cara con la base militante.

Otro de los temas que dividió a los candidatos fue la posición frente a la pareja presidencial y la gestión de gobierno. Al final, los tres aspirantes cerraron filas defendiendo a Fox, a Marta Sahagún y a los hijos de ésta,

²⁹ En *Reforma*, “Contrata Cárdenas a publicista de Fox”, domingo 17 de julio de 2005, p. 4A.

³⁰ “En sus primeros 36 días de campaña el panista pagó en promedio 43 mil 524 pesos por cada spot a Televisa, mientras que TV Azteca se los facturó casi tres veces más caro, a 117 mil 478 en promedio por cada uno”. El 21 de julio, Creel entregó al IFE un reporte de sus gastos desde el 6 de junio hasta el 12 de julio, en donde afirma que pagó a Televisa 12 535 000 pesos por la transmisión de 288 spots. Según el periódico *Reforma*, la “tarifa promedio de un spot de 20 segundos en el noticiero de *Hechos*, tiene un costo aproximado de 465 mil pesos, según tarifas oficiales que se cotizan en base a los puntos de rating de cada programa. La mayoría de comerciales de Creel se transmitieron en horario estelar durante la emisión de telenovelas ‘La madrastra’ y ‘Contra viento y marea’; en ‘El noticiero’ de Joaquín López Dóriga, durante la barra de entretenimiento; en ‘Otro rollo’ y en ‘Big Brother VIP’”. En *Reforma*, “Dan en la TV rebaja a Creel”, viernes 22 de julio de 2005, sección A, portada.

los hermanos Bribiesca, que eran investigados por una comisión del Congreso por presunto enriquecimiento ilícito.

Creel adoptó la postura de “defensor de Fox y Sahagún frente a los ataques de priístas y perredistas”,³¹ mientras que la defensa que hizo Calderón fue más tibia, aunque esa posición de “panista conflictivo” fue moderándose, al punto de que ya avanzada la campaña buscó propiciar un acercamiento con el gobierno federal y al panismo foxista, sin dejar que se le endilgaran las críticas de la administración.

El debate televisado el 8 de septiembre fue un elemento importante para modificar las tendencias del electorado, en tanto los resultados de las encuestas practicadas y los principales diarios dieron como triunfador a Calderón. Éste se mostró más flexible, con un discurso didáctico afable y proyectando una imagen más joven y fresca frente a los militantes, a diferencia de los otros dos candidatos que proyectaron discursos más duros y apelando más a sus experiencias de gobierno que a los valores del partido.

Fatiga electoral

El proceso tuvo un muy bajo nivel de participación, ya que sólo intervino 30% de los militantes. El ausentismo fue el gran ganador de la contienda. Siguiendo diversos trabajos que exploran los elementos “estacionales”,³² conviene establecer que la dinámica de elecciones constantes que se celebran en México ha afectado al interés por participar de los electores.

Esto suele denominarse como “fatiga electoral” (Smith, 2004 y Rallings, Thrasher y Borisyuk, 2003), cuestión que influye a su vez en el incremento de los costos generales del proceso, no sólo en cuanto al despliegue de recursos que han de ser invertidos para generar la movilización y el convencimiento de los votantes, sino también influye en los costos que pueda obtener el partido ante la opinión pública en materia de legitimidad.

³¹ En *Reforma*, “Cierran filas con los Fox”, sábado 30 de julio de 2005, Nacional, 7A.

³² Esto significa que centran el análisis en el factor tiempo que rige a las etapas del proceso interno para ver si su definición apoya de entrada a las aspiraciones de algún candidato que sea considerado como el “candidato a vencer”.

En este contexto, la revisión del padrón electoral y la discusión de las quejas interpuestas, sobre todo en la segunda etapa, fueron clave para la preservación de la autonomía de la comisión electoral frente a las presiones y amenazas de ruptura de los candidatos. La decisión de resistir los intentos de “reventar” el proceso y dejar pasar situaciones críticas, equilibraba un hecho imposible de ser controlado por la comisión y que terminó por ser asimilado por los perdedores al avalar su dictamen final e incluso participar en el evento de toma de protesta del candidato ganador realizado en el Palacio de los Deportes el 20 de noviembre de 2005.

Resultados electorales

Después de tres jornadas de votación, los resultados dieron como ganador a Calderón con una ventaja relativa de 12 puntos porcentuales sobre Santiago Creel. La victoria se explicó con base en el abstencionismo (cerca de 70%), además de que el voto de los miembros activos pesó más que el de los adherentes, los cuales eran la fuente de apoyos de Creel y Cárdenas.

El que votó fue el panista más comprometido y vinculado al partido. Varios factores influyeron sobre el abstencionismo: además del posible desinterés, también importaron la desactualización del padrón y el bajo número de casillas colocadas para los comicios, esto es, que grupos de militantes tuvieron que recorrer varios kilómetros para poder votar, sin que se contara con la previsión de transporte suficiente.

En la primera etapa se pudieron observar tres estados donde el discurso doctrinario de Calderón fue crucial para conseguir un resultado exitoso: el Estado de México, donde la reciente derrota del PAN en los comicios para gobernador abrió una clara idea de que se rechazó a Creel y al liderazgo panista. En Nuevo León, la crisis provocada por la renuncia al liderazgo local del partido de Rebeca Clouthier, hija del histórico dirigente sinaloense que fuera candidato presidencial en 1988, también fue una situación crítica que sirvió de denuncia de las acciones de imposición de candidatos a gobernador por parte de la dirigencia nacional. Otro ejemplo fue el de Javier Usabiaga, secretario de Agricultura, en el estado de Guanajuato, lo que provocó que Creel quedara en tercer lugar; esto puede leerse como otro mensaje de rechazo al grupo del presidente Fox.

CUADRO 5

DISTRIBUCIÓN DE ESTADOS GANADOS POR LOS PRECANDIDATOS

<i>Estados ganados por Felipe Calderón</i>	<i>Estados ganados por Santiago Creel</i>	<i>Estados ganados por Alberto Cárdenas</i>
<i>1ª. etapa</i>	<i>1ª. etapa</i>	<i>1ª. etapa</i>
Guanajuato *	Durango +	
Estado de México +	Hidalgo +	Ninguno
Nuevo León +	Tamaulipas +	
Querétaro *	Tlaxcala *	
San Luis Potosí *	Zacatecas °	
<i>2ª. etapa</i>	<i>2ª. etapa</i>	<i>2ª. etapa</i>
Campeche +	Oaxaca +	
Chiapas *	Tabasco +	Ninguno
Puebla +		
Quintana Roo +		
Veracruz +		
Yucatán *		
<i>3ª. etapa</i>	<i>3ª. etapa</i>	<i>3ª. etapa</i>
Aguascalientes *		
Baja California *	Ninguno	Jalisco *
Baja California Sur °		
Colima +		
Coahuila +		
Chihuahua +		
Distrito Federal °		
Guerrero °		
Michoacán +		
Morelos *		
Nayarit +		
Sinaloa +		
Sonora +		
Extranjero		
TOTAL = 24	TOTAL = 7	TOTAL = 1

* Estados gobernados por el PAN.

+ Estados gobernados por el PRI.

° Estados gobernados por el PRD.

Tampoco se puede ignorar el hecho de que algunos gobernadores panistas, como los de Tlaxcala y San Luis Potosí (afines a Creel), y Querétaro (a favor de Calderón), desplegaron acciones para favorecer a alguno de los precandidatos panistas, aunque no siempre fueron efectivas (como ocurrió con el caso potosino, que Creel perdió frente a Calderón), y aun cuando la normativa sugería claramente a los cargos electos y a los directivos del CEN que no mostraran favoritismo por ninguno de los candidatos.³³

En la segunda etapa, Calderón consiguió una victoria clave en Yucatán, donde no se olvidó su conexión histórica con el líder nacional Carlos Castillo Peraza³⁴ y las luchas municipalistas de las décadas de los ochenta y los noventa. Consolidó su presencia en estados con militantes muy tradicionales como en Veracruz y Chiapas, lugares en donde se había magnificado el apoyo a Creel, quien por su parte apenas pudo ganar en Oaxaca y Tabasco. La derrota de Creel en la segunda ronda fue significativa, a pesar del despliegue de promotores del voto y de que se buscó una alianza de última hora con Cárdenas y, de ese modo, obligar al desarrollo de la segunda vuelta final entre Calderón y Creel.

Durante la última jornada electoral los incidentes fueron mínimos y las tendencias de votación se desplazaron claramente a favor de Calderón, con la única excepción del triunfo de Cárdenas en Jalisco, su estado natal. De hecho, la jornada se realizó en medio de la tensión previa que habían suscitado las amenazas de Creel y Cárdenas de abandonar el proceso en caso de que no se limpiaran las supuestas irregularidades encontradas en la votación del estado de Yucatán.³⁵

El hecho de que las partes se sometieran al arbitraje de la Comisión y de que el CEN y la Convención Nacional avalaran los resultados finales, fortaleció la credibilidad del proceso, a pesar de que en forma inusi-

³³ En los estados gobernados por el PRI y el PRD, que fueron incluidos en la primera jornada regional, Creel hizo un mejor desempeño al ganar Durango, Hidalgo, Tamaulipas y Zacatecas.

³⁴ Con quien Calderón desempeñó el cargo de secretario general del PAN. Posteriormente en 1996, le sucedió en la presidencia del partido.

³⁵ La Comisión de Elecciones sólo eliminó algunas quejas y desechó a su vez las impugnaciones que Calderón había presentado por su parte en contra de Creel para el caso de Veracruz. Sin duda, estos factores internos obligaron a intervenir no sólo a la Comisión de Elecciones, sino que se tuvieron que hacer llamados desde el propio liderazgo nacional y la propia presidencia de la República para evitar la ruptura del proceso, que en caso de verificarse, hubiera minado la imagen del partido.

desplegado cuadro 6

ESTADO	PARTIDO GOBIERNO	MILITANTES ACTIVOS	MILITANTES ADHERENTES	MUNICIPIOS PANISTAS EN EL ESTADO	DÍAS DE ACTIVIDAD
DURANGO	PRI	10 311	20 783	14 (40)	0
GUANAJUATO	PAN	3 929	13 746	23 (47)	5
HIDALGO	PRI	4 508	23 856	22 (85)	2
MÉXICO	PRI	14 311	88 633	24 (125)	11
NUEVO LEÓN	PRI	11 179	14 390	9 (52)	1
QUERÉTARO	PAN	5 677	13 507	6 (19)	3
SAN LUIS P.	PAN	11 404	41 689	27 (59)	3
TAMAULIPAS	PRI	6 481	15 857	4 (44)	3
TLAXCALA	PAN	2 737	10 013	8 (61)	2
ZACATECAS	PRD	5 121	19 602	6 (58)	1

ESTADO	PARTIDO GOBIERNO	MILITANTES ACTIVOS	MILITANTES ADHERENTES	MUNICIPIOS PANISTAS EN EL ESTADO	DIAS DE ACTIVIDAD
CAMPECHE	PRI	2 156	25 577	6 (12)	1
CHIAPAS	PAN	4 019	32 472	27 (119)	0
OAXACA	PRI	6 506	53 264	20 (571)	1
PUEBLA	PRI	13 468	51 643	60 (218)	1
QUINTANA ROO	PRI	1 269	7 618	1 (9)	1
TABASCO	PRI	1 921	15 737	0 (18)	2
VERACRUZ	PRI	10 277	79 997	89 (211)	2
YUCATÁN	PAN	10 003	44 397	47 (109)	2

ESTADO	PARTIDO GOBIERNO	MILITANTES ACTIVOS	MILITANTES ADHERENTES	MUNICIPIOS PANISTAS EN EL ESTADO	DIAS DE ACTIVIDAD
AGUASCALIENTES	PAN	6 728	20 365	10 (11)	0
BAJA CALIFORNIA	PAN	6 198	6 738	2 (5)	1
BC SUR	PRD-PT	2 088	2 006	1 (5)	0
CHIHUAHUA	PRI	15 258	14 809	6 (11)	2
COLIMA	PRI-PVEM	3 383	9 386	8 (38)	0
D.F.	PRD	4 634	38 860	1 (16)	4
GUERRERO	PRD	1 593	20 102	5 (76)	1
JALISCO	PAN	12 262	61 714	51 (124)	3
MICHOACÁN	PRD	7 996	36 657	12 (112)	1
MORELOS	PAN	3 240	21 520	9 (33)	2
NAYARIT	PRI	3 859	31 719	3 (20)	0
SINALOA	PRI	9 614	20 128	6 (18)	0

tada se experimentaran situaciones poco alentadoras desde el punto de vista legal, como la compra de votos o el acarreo de votantes.

Visto en perspectiva, el desafío colocado por Calderón obligó a Creel a reconocer que una campaña electoral interna dista mucho de manejarse como una campaña “a la usanza priísta” o sólo pensando en un contexto mediático. El triunfo de Calderón permitió consolidar el papel de la nueva alianza entre tradicionalistas y neopanistas de primera generación dentro del partido, mostrando que el panismo histórico sigue allí.³⁶

Los resultados permiten corroborar algunas tendencias relevantes: *a)* el impacto de las visitas a los electores. El registro de los días de actividad invertidos por cada candidato en las entidades durante las tres rondas de votación (especialmente en las dos primeras), muestra que una mayor frecuencia de actividades y contacto directo genera mayor inclinación del votante, con el consecuente reflejo en el caudal de votos obtenidos, como se vio en el caso de Calderón; *b)* los estados con gobiernos o militancias panistas fuertemente implantadas respondieron mejor al llamado tradicionalista, respecto a los estados controlados por otros partidos, en donde Creel tuvo un mejor desempeño; *c)* una estructura partidaria local densamente organizada es clave para el éxito electoral.³⁷

La influencia de los medios de comunicación pasó a ocupar un lugar secundario, a pesar de los niveles de gasto, ya que no perfiló un interés amplio de la ciudadanía no panista en el proceso y, finalmente, el impacto y el papel desempeñado por el tercer candidato fueron cruciales para determinar tanto el formato de la competencia como el resultado final de la elección, dado que cumplieron su función de “disminuir” a un candidato, aunque no en la dirección esperada.

A pesar de ser ubicado como el candidato alternativo del presidente Fox para disminuir el apoyo de los sectores neopanistas a Calderón, la presencia de Cárdenas como tercer candidato disminuyó el apoyo a Creel.³⁸ Sin embargo, las presiones de Fox y el liderazgo panista en el

³⁶ A pesar de que fuera vencido meses atrás por la coalición formada por Diego Fernández, Manuel Espino Barrientos y Vicente Fox, y que el tradicionalismo sea una fuerza que se ha recompuesto para dar la batalla por la preservación histórica del partido.

³⁷ Si se carece de esa estructura, o si no se está en el gobierno a pesar de que exista una fuerte membresía, los votantes serán más reacios a movilizarse. Por el contrario, con una fuerte estructuración organizativa y un partido en el gobierno, los militantes serán más proclives a la movilización electoral.

³⁸ Una revisión de los resultados electorales obtenidos permiten asumir que una unión entre Creel y Cárdenas hubiera generado un potencial triunfo de las nuevas

sentido de que ello conduciría a un fortalecimiento de Calderón, junto con la expectativa de llegar a la segunda vuelta, se convirtieron en los factores que dividieron de manera ineficaz a los opositores de Calderón.

EFFECTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS SOBRE LA VIDA PARTIDISTA

Una de las situaciones más temidas del proceso era el efecto que podía tener sobre la unidad partidista. Si bien los tres candidatos quisieron evitar el faccionalismo y fomentar la cohesión, Calderón se convirtió en el adalid de los valores históricos panistas y en el defensor de la unidad, cuestión que además resultaba fundamental de cara a los militantes, ya que éstos en las encuestas destacaban su relevancia y manifestaban la convicción de que el partido saldría unido (aunque debilitado) después de la contienda electoral.³⁹

A diferencia de otros partidos de América Latina (Freidenberg, 2005b), el proceso de selección del candidato panista no supuso quiebras en la unidad ni tampoco enfrentamientos abiertos entre el presidente nacional y el candidato presidencial. Una de las razones de mayor peso en ese sentido puede ser el hecho de que el partido pasó a concentrarse rápidamente en el desarrollo de la campaña para las elecciones federales de 2006.

El efecto que sí se observó fue el de la personalización de la contienda. Si bien el CEN y la Comisión de Elecciones realizaron esfuerzos significativos para que los candidatos hicieran actividades conjuntas

corrientes, en caso de haberse presentado la posibilidad de la segunda vuelta, lo que se potencia si además se tiene en cuenta que Creel perdió en seis estados por diferencias menores a 500 votos. Cárdenas sondeó en dos ocasiones la posibilidad de retirarse con la intención de fortalecerlo.

³⁹ La encuesta telefónica realizada por *Reforma* entre el 23 y el 25 de agosto a 651 miembros activos y adherentes de los 10 estados que participaban en la primera ronda de votación, señalaba que: 63% prefería que el candidato presidencial se guiara por los principios (frente a 26% de que fuera programático o 2% de ambas); 63% afirmaba que el partido saldría unido después de las precampañas mientras que 50% pensaba que, en comparación con el año 2000, el partido llegaba debilitado a las presidenciales.

(como el debate del 8 de septiembre), lo cierto es que no fue posible evitar la personalización de la campaña ni tampoco cerrarla a la dinámica interna de la organización.

Los candidatos emplearon el escenario de competencia mediático como herramienta de colocación de sus mensajes. La contienda se jugó también fuera de la organización. Los candidatos construyeron pseudo-acontecimientos para salir en los medios, espacio vital para llegar a los militantes y adherentes, lo que puede verse como un indicador de la “americanización de las campañas” (Swanson y Manzini, 1996).

Esta transformación de la competencia desde el seno del partido hacia el contexto suele favorecer al candidato que representa los valores del electorado frente al de las preferencias de sus militantes. Esto ha enfrentado a candidatos populares contra otros menos populares pero más respetuosos de la ideología y los valores del partido. Con la intención de incluir al mayor número de votantes en el proceso, se potencia el uso de estrategias *atrapa-todo*, lo que estimula la ambigüedad programática. En eso consistió la campaña de Creel frente a la de otros candidatos.

En sus discursos apelaba a la confrontación con otros partidos, olvidando que estaba compitiendo en una elección cerrada a los panistas. Calderón en tanto se centró en recordar que él era el verdadero panista y el único que garantizaba la unidad. La experiencia mostró que esta estrategia fue más exitosa, quizás por el recuerdo de la gestión de Fox, que era ejemplo de lo inverso.

Una vez pasada la contienda, el partido se enfrentó a tres desafíos: *a)* incorporar en el equipo de campaña de Calderón a los grupos derrotados; *b)* incentivar la realización de procesos competitivos en la definición de las candidaturas de diputados y senadores y, finalmente, *c)* estar en condiciones de presentar una plataforma electoral convincente, que pudiera revertir la desventaja que significa competir siendo el partido en el gobierno, dadas las condiciones de ineficacia y desprestigio que se habían acumulado en torno a la administración foxista.

ALGUNAS NOTAS A MODO DE CONCLUSIÓN

La experiencia del PAN constituyó un hecho de singular importancia en el estudio de los partidos políticos mexicanos. Es la primera vez en la historia de este país que un partido introduce un mecanismo realmente competitivo para que sus militantes participen en la definición de aquel que representará al partido en la contienda electoral presidencial.

Este proceso, donde cada militante es igual a un voto, ha formalizado la competencia interna y ha incentivado a los militantes a “ubicarse”, según sus cálculos y estrategias, detrás de diferentes liderazgos y camarillas. Este ejercicio ha generado movimientos internos, una apertura hacia nuevos temas, una alta competencia por las preferencias de los militantes y un esfuerzo más hacia una mayor democratización interna.

Ahora bien, este proceso ha alertado sobre varios temas. En primer lugar, que la celebración de elecciones internas es una condición necesaria, pero no suficiente para alcanzar la democratización partidista. La hipótesis de que un mayor número de actores reduciría el grado de centralización se corrobora. Pero aun así hay que transformar los espacios de decisión para que sean genuinamente competitivos y transparentes, así como mejorar los mecanismos de control para que los militantes castiguen a los políticos que no cumplan con el programa o a los que son desleales a los principios de la organización.

En segundo lugar, la experiencia confirma la relevancia de los padrones electorales como un incentivo para la racionalización del proceso. Sin padrones, disponibles para las cúpulas dirigentes y para cualquier militante que quiera formar su fracción interna, se dificulta el pluralismo. La informatización de la membresía evita que las cúpulas inflen el cuerpo electoral, e incrementa la posibilidad de participación de los que quieren ser candidatos.

En tercer lugar, la realización de precampañas incrementa el gasto electoral y es un factor de fatiga y desaliento para los electores. Los políticos se quejan del costo de llevar a cabo dos campañas: una para la interna y otra para la general. Muchos partidos han cambiado su histórica estrategia de movilización de militantes por otra de captación de “notables”, con la intención de que financien las actividades electorales.

Un cuarto elemento tiene que ver con la participación de los tribunales electorales en la aplicación de las reformas partidistas. Algunos no están de acuerdo con la injerencia de los tribunales electorales

en los procesos de selección, ya que viola el principio de autonomía organizativa. Esto tiene que ver con la necesidad de mantener un equilibrio entre el grado de autonomía partidista y el papel de las instituciones del Estado. Los órganos electorales suponen un desincentivo para cualquier militante que quiera violentar unilateralmente procesos de esta envergadura. Funciona como un elemento preventivo de cara a comportamientos informales.

Finalmente, el PAN participó en la campaña de 2006 con el reto de continuar con el proceso de adaptación organizativa y la democratización interna, que ciertamente intentaba beneficiar no sólo a este partido sino al incremento de la calidad de la democracia en el sistema político mexicano. Lo que ocurrió después de la elección es tema de otro artículo.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN OLGUÍN, Víctor. “El PAN en el año 2000 (la historia que vino de lejos)”. En *Elecciones y partidos políticos en México, 2000*, coordinado por R. Espinoza, V. Alarcón Olguin y C. Bardán. México: UAM-Iztapalapa/Instituto de Investigaciones Legislativas, 2003.

_____. “El PAN en el 2003: el freno al cambio”. En *Elecciones y partidos políticos en México, 2003*, coordinado por Pablo J. Becerra y Manuel Larrosa. México: UAM-Iztapalapa/Plaza y Valdés Editores, 2005.

ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel. “Experimentos de democracia interna: las primarias de partidos en América Latina”. The Helen Kellogg Institute, Universidad de Notre Dame, Working Paper núm. 293, 2002.

BILLIE, Lars. “Democratizing a Democratic Procedure: Myth or Reality? Candidate Selection in Western European Parties, 1960-1990”. *Party Politics* 3, vol.7 (2001): 363-380 (Londres: Sage Publications).

BRINEGAR DUKE, Adam; Scott Morgenstern; y Daniel Nielson. “The PRI’s Choice: Balancing Democratic Reform and its Own Salvation”. *Party Politics* 12 (enero de 2006): 77-97.

CAMP, Roderic Ai. *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México posrevolucionario*. México: Fondo de Cultura Económica, 1981.

- EISENSTADT, Todd A. *Cortejando a la democracia en México. Estrategias partidarias e instituciones electorales*. México: El Colegio de México, 2004.
- ESPINOZA, Ricardo. “El PRI en la disputa presidencial”. En *Elecciones y partidos políticos en México, 2000*, coordinado por R. Espinoza, V. Alarcón y C. Bardán. México: UAM-Iztapalapa/Instituto de Investigaciones Legislativas, 2003.
- FREIDENBERG, Flavia. “Mucho ruido y pocas nueces. Organizaciones partidistas y democracia interna en los partidos de América Latina”. *Polis* 1 (1) (2005a): 91-134 (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Sede Iztapalapa).
- _____. “Abriendo la caja negra. Reforma partidista y dilemas democráticos en América Latina”. *Revista del Instituto Electoral del Estado de México, Apuntes Electorales* 22 (diciembre de 2005b) (Toluca: IEEM).
- GALLAGHER, Michael, y Michael Marsh, coords. *Candidate Selection in Comparative Perspective: The Secret Garden of Politics*. Londres: Sage, 1988.
- HAZAN, Reuven. “Candidate Selection”. En *Comparing Democracies 2. New Challenge in the Study of Elections and Voting*, coordinado por Lawrence LeDuc, Richard Niemi y Pippa Norris. Londres: Sage Publications.
- HERNÁNDEZ VICENCIO, Tania. “Paradojas, acuerdos y contradicciones: el Partido Acción Nacional”. En *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*, coordinado por Francisco Reveles Vázquez. México: Gernika y Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- JIMÉNEZ BADILLO, Margarita. “Partido de Acción Nacional”. En *Partidos políticos de América Latina*, coordinado por Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- KATZ, Richard. “The Problem of Candidate Selection and Models of Party Democracy”. *Party Politics* 3 (2001): 277-296 (London: Sage Publications).
- LANGSTON, Joy. “Rising from the Ashes? Reorganizing the PRI’s State Party Organizations after Electoral Defeat”. *Comparative Political Studies* 3, vol. 36 (abril de 2003): 293-318.

- LOAEZA, Soledad. *El Partido Acción Nacional. La larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- MIDDLEBROOK, Kevin. *Conservative Parties, the Right, and Democracy in Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2000.
- MIRÓN LINCE, Rosa María, y Ricardo Espinoza, coords. *Partidos políticos. Nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad*. México: UAM-IIJ/UNAM Y AMEP, 2004.
- MIZRAHI, Yemile. *From Martyrdom to Power. The Partido Acción Nacional in México*. Notre Dame: University of Notre Dame, 2003.
- MONROE, J. P. *The Political Party Matrix. The Persistence of Organization*. Albany: State University of New York, 2001.
- NOHLEN, Dieter. *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- PALMA, Esperanza. *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD durante la democratización*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 2004.
- RAHAT, Gideon, y Reuven Hazan. "Candidate Selection Methods: An Analytical Framework". *Party Politics* 3, vol. 7 (2001): 297-322 (London: Sage Publications).
- RALLINGS, C.; M. Thrascher; y G. Borisyuk. "Seasonal Factors, Voter Fatigue and the Costs of Voting". *Electoral Studies* 1, 22 (2003): 65-79.
- REVELES VÁZQUEZ, Francisco. *Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización*. México: Gernika, 2002.
- _____. "La coalición dominante en el Partido Acción Nacional: líderes, parlamentarios y gobernantes". En *Partidos políticos. Nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad*, coordinado por Rosa María Mirón Lince y Ricardo Espinoza Toledo. México: Universidad Autónoma Metropolitana, UNAM y Asociación Mexicana de Estudios Parlamentarios, 2004.
- _____. "La propuesta y el candidato: el PAN hacia las elecciones presidenciales del 2006". Trabajo preparado para la reunión del Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política, Madrid, 21-23 de septiembre, 2005.

- SCHATTSCHEIDER, Elmer E. *Party Government*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston, 1941(1964).
- SHIRK, DAVID. *Mexico's New Politics: The PAN and Democratic Change*. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers, 2005.
- SMITH, Alastair. *Election Timing*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.
- SWANSON, David, y Paolo Mancini, coords. *Politics Media and Modern Democracy. An International Study of Innovations in Electoral Campaigning and their Consequences*, primera edición. Westport, Connecticut: Praeger, 1996.
- VALDÉS, Leonardo. "La selección de candidatos y el cambio de sistema de partidos políticos en México". Trabajo presentado en el XXIII International Meeting of Latin American Studies Association, Washington, 6-8 de septiembre, 2001.

Recibido: 14 de septiembre de 2006

Aceptado: 1 de agosto de 2007